

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20710 *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y a dieciocho meses, correspondientes a las emisiones de fecha 15 de octubre de 1999.*

El apartado 5.8.3.b) de la Orden de 27 de enero de 1999, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1999 y enero de 2000, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y a dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 28 de enero de 1999, y una vez resueltas las convocadas para el pasado día 13 de octubre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a doce meses.

1.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 15 de octubre de 1999.

Fecha de amortización: 13 de octubre de 2000.

1.2 Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.802,541 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 215,137 millones de euros.

1.3 Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 96,585 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 96,691 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 3,496 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 3,384 por 100.

1.4 Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
96,585	16,000	96,585
96,600	14,550	96,600
96,625	3,000	96,625
96,630	10,004	96,630
96,650	1,500	96,650
96,655	1,000	96,655
96,665	1,000	96,665
96,670	2,500	96,670
96,675	1,000	96,675
96,680	5,000	96,680
96,685	0,600	96,685
96,690	6,000	96,690
96,700 y superiores	152,983	96,691

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

2.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 15 de octubre de 1999.

Fecha de amortización: 11 de abril de 2001.

2.2 Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.298,245 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 795,245 millones de euros.

2.3 Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 94,395 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 94,457 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 3,890 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 3,845 por 100.

2.4 Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
94,395	118,000	94,395
94,400	50,000	94,400
94,405	28,000	94,405
94,410	122,000	94,410
94,415	3,000	94,415
94,425	23,000	94,425
94,430	27,000	94,430
94,435	3,000	94,435
94,440	25,000	94,440
94,445	3,000	94,445
94,450	125,000	94,450
94,460 y superiores	268,245	94,457

3. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio medio ponderado redondeado resultante en la subasta, por lo que se desembolsarán el 96,691 y el 94,457 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Letras del Tesoro a doce y a dieciocho meses.

Madrid, 14 de octubre de 1999.—La Directora general, Gloria Hernández García.

20711 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1999, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de la subasta correspondiente al canje voluntario de 13 de octubre de 1999 de determinadas emisiones de Deuda del Estado.*

La Resolución de 30 de julio de 1999, de esta Dirección General, ha dispuesto para el día 18 de octubre de 1999 la amortización mediante canje voluntario de los valores de determinadas emisiones de Bonos y Obligaciones del Estado que le sean presentados a tal efecto, estableciendo

que esta operación se efectuaría, para cada emisión con opción a canje, por el procedimiento de subasta. Celebrada la subasta el día 13 de octubre de 1999 es necesario hacer públicos los resultados, según dispone la Orden de 27 de enero de 1999.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Resultado de la subasta de 13 de octubre de 1999 para la amortización mediante canje voluntario de las emisiones que se indican a continuación, por valores de la emisión de Bonos del Estado a tres años al 3,0 por 100, con vencimiento el 31 de enero de 2003:

a) Obligaciones del Estado al 11,30 por 100, vencimiento 15 de enero de 2002:

Importe nominal presentado a canje: 462.646.945,11 euros.
 Importe nominal aceptado: 30.086.945,11 euros.
 Precio máximo aceptado: 123,34 por 100.
 Precio medio ponderado redondeado: 123,340 por 100.

Precio asignado a las ofertas aceptadas:

Precio solicitado — Porcentaje	Importe nominal — Euros	Precio asignado — Porcentaje
123,34	30.086.945,11	123,340

b) Bonos del Estado al 7,90 por 100, vencimiento 28 de febrero de 2002:

Importe nominal presentado a canje: 494.200.188,47 euros.
 Importe nominal aceptado: 223.451.588,80 euros.
 Precio máximo aceptado: 112,99 por 100.
 Precio medio ponderado redondeado: 112,974 por 100.
 Precio asignado a las ofertas aceptadas:

Precio solicitado — Porcentaje	Importe nominal — Euros	Precio asignado — Porcentaje
112,99	107.340.000,00	112,990
112,97 e inferiores	116.111.588,80	112,974

c) Obligaciones del Estado al 10,30 por 100, vencimiento 15 de junio de 2002:

Importe nominal presentado a canje: 272.062.132,04 euros.
 Importe nominal aceptado: 1.208.132,04 euros.
 Precio máximo aceptado: 117,95 por 100.
 Precio medio ponderado redondeado: 117,950 por 100.
 Precio asignado a las ofertas aceptadas:

Precio solicitado — Porcentaje	Importe nominal — Euros	Precio asignado — Porcentaje
117,95	1.208.132,04	117,950

d) Obligaciones del Estado al 10,90 por 100, vencimiento 30 de agosto de 2003:

Importe nominal presentado a canje: 164.803.036,31 euros.
 Importe nominal aceptado: 139.803.036,31 euros.
 Precio máximo aceptado: 122,67 por 100.
 Precio medio ponderado redondeado: 122,592 por 100.
 Precio asignado a las ofertas aceptadas:

Precio solicitado — Porcentaje	Importe nominal — Euros	Precio asignado — Porcentaje
122,67	20.000.000,00	122,670
122,66	10.000.000,00	122,660
122,65	11.000.000,00	122,650
122,62	15.000.000,00	122,620

Precio solicitado — Porcentaje	Importe nominal — Euros	Precio asignado — Porcentaje
122,61	10.000.000,00	122,610
122,60	20.000.000,00	122,600
122,55 e inferiores	53.803.036,31	122,592

e) Obligaciones del Estado al 10,50 por 100, vencimiento 30 de octubre de 2003:

Importe nominal presentado a canje: 359.835.919,35 euros.
 Importe nominal aceptado: 289.335.919,35 euros.
 Precio máximo aceptado: 130,63 por 100.
 Precio medio ponderado redondeado: 130,548 por 100.
 Precio asignado a las ofertas aceptadas:

Precio solicitado — Porcentaje	Importe nominal — Euros	Precio asignado — Porcentaje
130,63	55.000.000,00	130,630
130,62	25.548.183,14	130,620
130,60	31.499.999,99	130,600
130,59	15.480.000,00	130,590
130,53 e inferiores	161.807.736,22	130,548

2. Según se prevé en el punto décimo de la Resolución de 30 de julio de 1999, siempre que haya sido aceptada alguna oferta competitiva, las ofertas no competitivas se aceptan en su totalidad al precio medio ponderado redondeado resultante de la subasta. El precio asignado a las ofertas no competitivas aceptadas es, pues, el siguiente:

Emisión	Precio asignado — Porcentaje
Obligaciones del Estado al 11,30 por 100, vencimiento 15 de enero de 2002	123,340
Bonos del Estado al 7,90 por 100, vencimiento 28 de febrero de 2002	112,974
Obligaciones del Estado al 10,30 por 100, vencimiento 15 de junio de 2002	117,950
Obligaciones del Estado al 10,50 por 100, vencimiento 30 de octubre de 2003	130,548

No habiendo presentado ofertas no competitivas de la emisión de Obligaciones del Estado al 10,90 por 100, con vencimiento el 30 de agosto de 2003.

3. El precio de los valores a recibir en canje de la emisión de Bonos del Estado a tres años al 3,00 por 100, con vencimiento el 31 de enero de 2003, que hizo público el Banco de España de forma previa a la celebración de la subasta, es del 94,25 por 100.

4. Como resultado de la subasta reseñada, el 18 de octubre de 1999 se emitirán Bonos del Estado a tres años al 3,0 por 100, vencimiento 31 de enero de 2003, por un nominal de 891.493.000,00 euros. Asimismo, a consecuencia de los redondeos, según lo previsto en el apartado duodécimo de la Resolución de 30 de julio de 1999, el conjunto de los presentadores de ofertas aceptadas ingresarán en efectivo un importe de 1.031.557 pesetas, equivalentes a 6.199,78 euros.

Madrid, 15 de octubre de 1999.—La Directora general, Gloria Hernández García.

20712 RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1999, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 23 de octubre de 1999.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 23 de octubre de 1999, a las diecisiete horas, en el salón de sorteos sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta